ACTA No. 033		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Selección y verificación de instructores del programa de Articulación con la media del Centro Agropecuario de Buga para la vigencia 2023		
CIUDAD Y FECHA: Buga, agosto 30 de 2023	**HORA INICIO:** 14:00	**HORA FIN:** 15:00
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Subdirección	**CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Selección de instructores del programa de Articulación con la media del Centro Agropecuario de Buga para la vigencia 2023		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Seleccionar del banco de instructores del centro el personal requerido para desarrollar procesos formativos para la vigencia 2023 del programa de Articulación con la media, de acuerdo con la planeación indicativa, Plan operativo anual, plan de acción, análisis del sector, lineamientos institucionales vigentes, circular 3-2022000192 del 9 de noviembre del 2022, y otros lineamientos para el cumplimiento de las metas proyectadas para la Vigencia 2023.		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El comité de selección y verificación del centro, compuesto por los abajo firmante, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de contratación estatal en Colombia y la circular 3-2022000192 del 9 de noviembre del 2022 con asunto: “Contratación de servicios personales 2023”, se reunieron el día 30 de agosto para seleccionar los instructores requeridos para la formación, de los programas especiales; Articulación, del Centro Agropecuario de Buga para la vigencia 2023.

De acuerdo con las renuncias presentadas y para cumplimiento de metas de acuerdo con la necesidad del Centro se requieren, 1 instructor, distribuidos de la siguiente manera:

Programa	Cantidad
Articulación	1

1. Articulación:

Con el fin de cumplir las metas estipuladas de los programas de Articulación con la media técnica, estipuladas en la planeación indicativa del centro en las diferentes áreas se requieren los siguientes perfiles de instructores:

ITEM	PROGRAMA DE FORMACION	PERFIL
1	OPERACION TURISTICA LOCAL	Requisitos académicos: opción 1 profesional en las áreas de administración turística o en turismo. Opción 2:

		tecnólogo en el área de la administración de aerolíneas y agencias de viaje. Opción 3: tecnólogo en guianza turística con tarjeta profesional. Experiencia laboral: mínimo dos (2) años de experiencia en la coordinación de servicios turísticos en empresas relacionadas con el sector y seis (6) meses de experiencia en pedagogía adicionalmente, para todas las opciones, certificar mínimo 80 horas en cursos de formación pedagógica o presentar certificación de competencia laboral vigente en la orientación de procesos formativos presenciales. Mínimo dos (2) años de experiencia en la coordinación de servicios turísticos en empresas relacionadas con el sector y seis (6) meses de experiencia en pedagogía. Adicionalmente, para todas las opciones, certificar mínimo 80 horas en cursos de formación pedagógica o presentar certificación de competencia laboral vigente en la orientación de procesos formativos presenciales.

Se selecciona 1 instructor:

DOC IDENTIFICACION	SELECCIONADO
1115077597	Sthephanía Rojas Marín

Quienes cumplen con el perfil del programa de formación que se proyecta para la vigencia 2023.

CONCLUSIONES

De acuerdo con lo anterior, una vez realizada la revisión de las necesidades se concluye que se procederá a realizar el alistamiento, revisión y los ajustes necesarios de los estudios previos para la contratación, teniendo en cuenta los lineamientos impartidos desde la Dirección General y Regional, atendiendo las necesidades antes mencionadas del Centro de Formación, para la ejecución y cumplimiento de metas de formación Articulación Con la Educación Media, para la vigencia 2023.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Elaboración documentos necesarios para el proceso de contratación y tramitar autorización ante la dirección regional. Contratación	Coordinación Administrativa Kery Paola Torres Solis	A partir del 30 de agosto de 2023.

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.